



C.D.C.E.E-PFTVAL
CRISTO ROTO

21600817

Gibraleón-Huelva

Curso 2022-2023



**Vivir y sentir
el patrimonio**



INDICE

1. JUSTIFICACIÓN: Análisis de la realidad.....	3
1.1. CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE LA REALIDAD.....	3
1.2. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE MEJORA	4
2. PROPÓSITO.....	5
2.1. LÍNEAS, DIMENSIONES Y BIEN PATRIMONIAL.....	5
2.2. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
2.3. RETO PATRIMONIAL	8
3. PARTICIPANTES.....	8
4. CONCRECIÓN CURRICULAR	9
4.1. SECUENCIA DIDÁCTICA	14
5. OBJETIVOS Y RESULTADOS.....	15
5.1. OBJETIVOS MARCADOS.....	15
5.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	16
6. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	17
7. EVALUACIÓN.....	18
7.1. FACTORES DE ÉXITO.....	20
7.2. PERIODO DE REFLEXIÓN.....	20



POBLADO TARTÉSICO

1. JUSTIFICACIÓN: Análisis de la realidad.

El entorno en el que habitamos está inmerso en una serie de elementos concatenados que conforman eso que llamamos **identidad social**: la cultura, historia, gastronomía, localización, clima...etc., componentes o factores que condicionan un determinado modo de vida y que la comunidad que se encuentra en ella se interesa por preservarla y mejorarla. Adquirir esta identificación conlleva dar respuesta a algunas preguntas como: “¿Quiénes somos como grupo?”, “¿Por qué tenemos estas costumbres?”, “¿Dónde surge nuestra sociedad?”.

Para dar respuesta a estas preguntas hay que mirar al pasado, conocer la raíz de nuestra sociedad; y la provincia de Huelva en este sentido, es rica por su historia, siendo la época tartésica una de las más destacadas y piedra angular de nuestro proyecto.

Los grupos sociales a su vez se caracterizan por la diversidad de sus miembros, es decir, no solo por la similitud de aspectos culturales como hemos hablado anteriormente, sino también por la aportación de características personales de cada uno de ellos. La inclusión de cada miembro enriquece al grupo y lo caracteriza como tal.

1.1. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Detectamos una serie de necesidades de diversa índole cuando realizamos un estudio previo a la realización y puesta en práctica de este proyecto:

Primero: en la sociedad en general, se observa un desconocimiento y poco arraigo con la cultura tartésica en particular, y con el patrimonio histórico cultural. Por ello, desemboca en una carencia de identidad con el patrimonio que rodea a la población. A través de este proyecto, se abre una puerta a la cultura, mostrando en un espacio físico y recreacional, la realidad de la época tartésica; destacando su enclave geográfico, la explotación de los recursos minerales, el comercio, la arqueología, la cerámica, la ganadería, la agricultura o el tratamiento de las plantas con fines terapéuticos. De esta forma, se está potenciando la **preservación del patrimonio histórico cultural** que posee Huelva y nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía.



Segundo: la inclusión total de las personas con diversidad funcional de diferente índole no ha sido alcanzado, lamentablemente.

Así pues, este proyecto pretende seguir perseverando en la ruptura de barreras sociales, culturales y laborales, favoreciendo la inclusión del alumnado en contextos variados. Cuando los alumnos o alumnas del PFTVAL, son ellos/as los que tienen que guiar, explicar o mostrar, como era la sociedad tartésica en general, dándole sentido a algunos de los conceptos claves que definen el objeto del **Real Decreto legislativo 1/2.013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley General de derechos de las personas con Discapacidad y de su inclusión social**, como puede ser el siguiente:

“Garantizar el derecho a la Igualdad de Oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de ciudadanos y ciudadanas, a través de la promoción de autonomía personal, de la accesibilidad universal, del acceso al empleo, de la inclusión en la comunidad y la vida independiente y de la erradicación de forma discriminatoria...”

De esta forma, tratamos de impulsar un cambio, centrándonos más en la persona y, a su vez, en sus necesidades individuales.

Así mismo, ponemos al servicio del proyecto toda clase de recursos disponibles, ya sean materiales, humanos y económicos, para así proporcionar la posibilidad a los alumno/as del PTFVAL, de acrecentar su autonomía personal y potenciar sus capacidades.

El Programa de Formación y Transición a la Vida Adulta y Laboral, cuenta con un desconocimiento por parte de la sociedad en general y la comunidad Educativa en particular. Como lo hicieramos el pasado curso, seguimos trabajando para revertir lo que consideramos una deficiencia cultural, y es por ello que, seguimos con la necesidad de dar a conocer este valioso recurso para los alumnos y alumnas con diversidad funcional.

1.2. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE MEJORA

En el Plan de Mejora propuesto en el presente curso, se incluyen los siguientes objetivos que guardan relación con el presente proyecto de Poblado Tartésico:

Objetivo 1: Trabajar e incidir en los objetivos de nuestras áreas (Autonomía Personal en la Vida Diaria, Integración Social y Comunitaria y Habilidades y Destrezas Laborales), haciendo especial relevancia en la puesta en práctica de los contenidos adquiridos en sus contextos próximos y reales de forma más continuada.



Objetivo 4: Continuar mejorando el recurso “Poblado Tartésico” e intentar afianzar los conocimientos de los contenidos en las diferentes fases en la visita de los centros educativos que vienen a vivir la experiencia con nosotros: Viaja Tartessos, Trabaja Tartessos y Sueña Tartessos.

2. PROPÓSITO

Por lo que nuestro propósito con este proyecto es:

- Contribuir al desarrollo de la identidad social de la comunidad donde vivimos.
- Favorecer la inclusión de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Visibilizar el C.D.P.E.E PFTVAL “Cristo Roto” como recurso educativo para los/as jóvenes con necesidades específicas de apoyo educativo que han finalizado su etapa educativa ordinaria.

Para ello creamos y continuamos con el proyecto:

POBLADO TARTÉSICO

Eslogan: “La historia en tus manos”

Logo: “Bocín”. Decoración de la rueda del carro fúnebre encontrado en la necrópolis del “Cabezo de la Joya” en Huelva.



2.1. LÍNEAS, DIMENSIONES Y BIEN PATRIMONIAL SOBRE EL QUE SE VA A TRABAJAR

Es por ello que, nuestro proyecto se sustenta y desarrolla dos aspectos que consideramos fundamentales: la **identidad social** y la **inclusión**.

El recurso de “Poblado Tartésico” es una herramienta didáctica donde el PFTVAL trabaja contenidos de sus tres áreas, a través de la recreación de la época tartésica con talleres atractivos y culturales. Estos talleres son dirigidos por nuestros alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, que reciben a otros centros escolares y adaptan las actividades a los distintos niveles educativos.



Nacemos principalmente por el gusto de nuestros alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, hacia el contacto directo con los animales que se encuentran y las plantas que se encuentran o plantan en el “Poblado Tartésico”, su cuidado y expresión de cariño hacia ellos, además de participar en la creación de espacios nuevos y mantenimiento de las instalaciones; lo que desarrolla en ellos un sentido de responsabilidad, autonomía, expresión, y trabajo terapéutico en el área física, cognitiva y emocional. “Poblado Tartésico” ha sido desde sus inicios un recurso muy atractivo, por lo que ha ido creciendo en talleres y actividades.

La necesidad terapéutica es un eje fundamental en los objetivos marcados en este proyecto, y podemos destacar dos líneas: la física y la psíquica.

Físicamente se trabajan y desarrollan aspectos como las relaciones sociales con otros alumnos/as de distintas edades, y el contacto con los animales, ya sea tocándolos, montándolos, acariciándolos, tranquilizarlos o dándoles de comer; en relación con la flora, en este caso con las plantas, se mantendrá un contacto directo con los utensilios para trabajar la tierra, como pueden ser picos o rastrillos, así como, con los útiles para realizar plantación de semillas, siembras y resiembras.

A nivel psíquico, además de la socialización con compañeros y otros alumnos/as de distintos centros educativos, con el cuidado de los animales desarrollan un vínculo afectivo-emocional que, de un modo u otro genera un beneficio terapéutico, como, por ejemplo: la minimización de estrés, el control de impulsos nerviosos, la sensación de relax, etc.

Todo ello fortalece la confianza y la autoestima del alumno/a, dotando a nuestros animales y las plantas de un sentido estructural y de intervención directa también para el alumnado que nos visitan.

2.2. INFORMACIÓN GENERAL

El municipio de Gibraleón, se encuentra situado en un enclave característico de la provincia de Huelva, entre la costa y la sierra, entre la campiña y el andévalo, a las orillas del Río Odiel, a tan solo 14 km. de Huelva, la capital. Las características climatológicas que disfruta Gibraleón, lo hacen una tierra especial para el cultivo de vid, olivo, girasol o cítricos. Esto hace que, primordialmente, su actividad económica sea agrícola, siendo conocido dicho municipio por su elaboración de vino joven o mosto y el aceite de oliva virgen extra.





Poblado Tartésico, se encuentra situado en la periferia de la localidad, concretamente en las instalaciones pertenecientes al Centro Ocupacional Cristo Roto. Los destinatarios/as y beneficiarios/as, son personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y, a su vez, usuarios del PFTVAL.



Las instalaciones y equipamiento de Poblado Tartésico constituyen en sí mismo no solo una herramienta eficaz para la formación educativa y personal de nuestro alumnado, sino que, además, tiene como objetivo principal la inclusión laboral de los mismos, a través de los distintos roles y responsabilidades que adquieren y desarrollan dentro del espacio.

“Poblado Tartésico” además, se establece como herramienta didáctica para el PFTVAL y le da visibilidad como recurso educativo y laboral. Mediante el programa de visitas de los distintos centros educativos, y, por ende, de sus profesores y posibles agentes de la comunidad educativa que los acompañe, informamos y ponemos en conocimiento nuestro programa (PFTVAL) y del perfil de alumnado que demandamos, según El Decreto 147/2002, de 14 mayo, por la que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a sus características personales. Dicha información se trasladará a través de nuestro profesorado y profesionales del centro con todos los medios que disponemos.



2.3. RETO PATRIMONIAL

Gracias a este proyecto que se presenta, se va a beneficiar en una doble vertiente; la Comunidad Educativa en general y nuestros alumnos y alumnas del PFTVAL, ya que tendrán un espacio real donde poner en práctica todos los contenidos trabajados en el aula.

El Proyecto que se viene presentando “Poblado Tartésico”, genera una serie de repercusiones e impactos, ya que, despertará el gusto y valoración sobre el **Patrimonio Histórico Cultural** de nuestra provincia en particular y de nuestra comunidad autónoma de forma general, provocando así un mayor conocimiento y valoración sobre la cultura propia. A su vez, la identidad cultural de los y las participantes del proyecto, se verá acrecentada tras la participación en él.

Además, con este proyecto, se crea una herramienta favorecedora **inclusión**, eliminando las barreras que ésta ocasiona en las personas que la sufren. Así, el alumnado, de este centro, es el principal protagonista en su elaboración, realización y recreación, empleándose éstos en un gran abanico de ocupaciones; preparación, conservación y aclimatación de las instalaciones, elaboración de las compras necesarias para el devenir de la actividad, mantenimiento del Poblado Tartésico, etc.

Por último, Poblado Tartésico, abre una puerta al conocimiento del PFTVAL, dándose a conocer en toda la provincia, ya que son muchos los centros que realizan visitas a lo largo del año académico, existiendo la posibilidad de nutrirse de alumnos y alumnas en un futuro.

3. PARTICIPANTES

Está conformado por: los **profesores** de las tres áreas del PFTVAL (Autonomía personal en la vida diaria, Inclusión social y comunitaria, Habilidades y destrezas laborales), **técnicos** del C.D.O., el **alumnado** y el **personal de mantenimiento** de nuestro centro (AOC), fruto del trabajo, de la cohesión y coordinación de todos ellos depende la eficacia y como consecuencia el éxito final del programa.

- Alumnado: el alumnado del centro, es el principal protagonista de este proyecto, como se ha podido leer con anterioridad.
- Profesorado: guiará en todo lo que haga falta al alumnado y, será un apoyo en todo momento.



- Personal no docente: aquí entra todo el personal de mantenimiento, perteneciente a la Asociación Obras Cristianas de Gibraleón, los cuáles, pondrán las instalaciones a punto junto con el trabajo del alumnado.
- La comunidad educativa: en el proyecto, tiene cabida cualquier persona de la comunidad educativa, como pueden ser los padres o madres de los alumnos y las alumnas implicados. En condiciones normales, también son parte fundamental, aquellos grupos de alumnos y alumnas, de otros centros, que vienen a visitar el Poblado Tartésico.

Para la video-evidencia final del proyecto, contaremos con la colaboración del grupo de **Autogestores** del C.D.O, con lo que se realizará un trabajo colaborativo con los compañeros y compañeras que forman este programa.

Todos y cada uno de ellos tienen un cometido dentro del proyecto, y cumplen una función determinada en el desarrollo del mismo, tanto en la intervención directa dentro del marco de las visitas de los distintos centros educativos, como en la incursión de los mismos agentes en el espacio-tiempo fuera de horario de recepción de dichos centros. Es decir, el mantenimiento de las instalaciones, modernización y adecuación de equipamiento, etc., la formación de nuestro alumnado, aportación de nuevas ideas o modificación de las establecidas, estudio y/o creación de nuevos talleres, cambios en el itinerario de visita.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

Teniendo presente a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, las Competencias Clave, son las siguientes:

- Competencia en Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.



A continuación, con el siguiente cuadro, se ejemplifica cómo el proyecto “Poblado Tartésico” potencia la adquisición y el desarrollo de las competencias clave.

COMPETENCIAS CLAVES	“POBLADO TARTÉSICO”
C. Comunicación Lingüística.	El proyecto, contribuye a desarrollar y potenciar la comunicación, principalmente el plano oral. Así como, el uso del lenguaje, la estructuración del discurso y la capacidad de síntesis.
C. Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	Contribuye de forma sustancial, ayudando al alumnado a construir un conocimiento de la realidad que, ofrece la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas en contextos de uso.
C. Digital.	La utilización del ordenador, el manejo del proyector, búsquedas guiadas en internet, así como, las reglas para navegar con seguridad en la red y en las redes sociales.
C. Aprender a aprender.	Se favorece el conocimiento, desarrollo y manejo de técnicas para aprender, organizar, memorizar o recuperar la información aprendida. Empleo de técnicas como: el resumen, el esquema o el mapa conceptual.
C. Social y cívica.	Se pone de manifiesto, considerándose dos ámbitos; por un lado, las relaciones con personas próximas a ellos (compañeros, personal del centro, familiares, etc.).
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Se incluyen contenidos directamente relacionados con el desarrollo de esta competencia al enseñar a tomar decisiones por sí mismos, afrontar problemas, aprender de los errores, elegir con criterio propio, ser responsables, emprendedores, etc.



Conciencia y expresiones culturales.	<p>La contribución del proyecto a esta competencia, se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración por éstas y la diversidad, así como, por el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio.</p>
---	---

El Proyecto “Poblado Tartésico”, implica a una serie de activos, los cuales ahora se detallan ordenadamente:

El proyecto que se viene presentando, implica a las tres áreas o ámbitos que componen el PFTVAL los cuales son; Autonomía Personal en la Vida Diaria, Integración Social y Comunitaria y, Habilidades y Destrezas Laborales, que en este caso se enfoca a la restauración y la carpintería. De esta forma, se pretende incluir la cultura tartésica, de forma integrada, desde las tres áreas mencionadas, implicando en todo momento, y siendo protagonista de su propio proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo. A continuación, con el siguiente cuadro, esquemáticamente se detalla cómo el Proyecto “Poblado Tartésico” se relaciona con los tres ámbitos del PFTVAL:

ÁREAS O ÁMBITOS	“POBLADO TARTÉSICO”
Autonomía Personal en la Vida Diaria.	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado, tendrá que hacer uso de sus conocimientos monetarios, ya que, salen a realizar compras de los diferentes materiales necesarios para el devenir del taller de jardinería. - Los alumnos y alumnas, junto al personal de mantenimiento, se encarga de abastecer y cuidar a los animales, teniendo que mostrar un nivel alto de autonomía para dicho desempeño. Además, participarán en las labores de limpieza de las infraestructuras del poblado. - Este mismo nivel de autonomía deben mostrar para cultivar y abastecer todo lo que necesiten las mismas; abono, agua, etc.



<p>Integración Social y Comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado realiza interacciones directas con su grupo clase intercambiando opiniones, experiencias, reflexiones y participando de forma activa de forma grupal. - Los alumnos y las alumnas, aceptan y acaparan funciones dentro de un equipo. - El alumnado realiza role-play sobre las funciones de guías socioculturales en las diferentes estancias del Poblado y los talleres del mismo, para una vez reanudadas las visitas puedan volver a ponerlas en práctica. - Los alumnos y alumnas aceptan y cumplen las normas de convivencia dentro del conjunto de iguales. - El alumnado utiliza normas de cortesía dentro de las diferentes conversaciones e interrelaciones que se producen en el poblado.
<p>Habilidades y Destrezas Laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado, junto con el profesorado, se encarga del mantenimiento de las infraestructuras del poblado, realizando mobiliario en madera, o restaurando todo aquello que lo necesite, teniendo siempre a punto el poblado. - El poblado, es una puerta al mercado laboral, ya que adquieren diferentes conceptos, todos aplicable a la vida laboral, como trabajo en equipo, delegación de funciones, habilidades comunicativas, etc.

Los procesos cognitivos o prerrequisitos del aprendizaje que se trabajaban a través de “Poblado Tartésico”, son los siguientes:

- **Atención:** los alumnos y alumnas, tienen que potenciar y desarrollar la atención, ya que ésta es básica para que se puedan desenvolver en el poblado. A la hora de realizar cualquier tipo de acción, ya sea de cuidado de los animales, de restauración,



desarrollo de algún taller o siendo los guías del recorrido (cuando se reanude el programa), tendrán que estar constantemente atentos.

- Memoria: toma una especial relevancia, ya que previamente al desarrollo del proyecto y del poblado en sí, se lleva a cabo un trabajo previo con el alumnado en clase, en el cual reciben una información y unos conceptos sobre la época tartésica.
- Lenguaje: considerado proceso cognitivo superior, será una herramienta fundamental, ya que es el medio con el que los alumnos y las alumnas se relacionan en el poblado. Así mismos, éstos y éstas, controlarán y utilizarán tanto el lenguaje verbal como el no verbal.
- Pensamiento y deducción: a la hora de desarrollar elaboraciones en los diferentes talleres, o cuando realizan algún mobiliario en la carpintería, los alumnos tienen que estar constantemente pensando, resaltando aquí el pensamiento creativo y crítico, realizando con este segundo, juicios de valor objetivos o no, sobre sus propias elaboraciones.
- Autodeterminación: mediante el desarrollo de las diferentes tareas y obligaciones que los alumnos y alumnas tienen dentro del proyecto, se posibilita la autodeterminación, favoreciendo esto en un futuro próximo. Les ayuda a crecer como personas autónomas, ya que serán totalmente consecuentes con las decisiones que tomen.
- Orientación: los alumnos y las alumnas, desarrollarán la orientación, tanto espacial como temporal, ya que ellos mismos se desenvolverán con soltura por las instalaciones del poblado, además, con total autonomía.
- Organización: los alumnos y las alumnas, tendrán que ser organizados en el desempeño de sus tareas, tanto dentro como fuera del Poblado Tartésico.



4.1. SECUENCIA DIDÁCTICA

SECUENCIA DIDÁCTICA			
TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS
Septiembre 2022	<ul style="list-style-type: none"> · Análisis de mejoras para el presente curso. · Acondicionamiento de las instalaciones para su apertura 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo educativo · Alumnado del PFTVAL y C.D.O. · Personal de mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> · Taller de carpintería del Pftval. · Distintas herramientas. · Materiales específicos de cada taller (tela de arpillera, esencias, algodón, harina, paja, palas pequeñas)
De septiembre-2022 a junio-2023	<ul style="list-style-type: none"> · Puesta en marcha de Poblado Tartésico. · Mantenimiento de las instalaciones. · Mejora de talleres. · Evaluación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo educativo · Alumnado del PFTVAL y C.D.O. · Personal de mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> · Taller de carpintería del Pftval. · Distintas herramientas. · Materiales específicos de cada taller. · Formato Excel de evaluación. · Material audio-visual.
Junio-2023	<ul style="list-style-type: none"> · Análisis del proyecto desarrollado mediante reunión. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo educativo · Alumnado del PFTVAL y C.D.O. · Personal de mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> · Espacio físico para reunión.
Junio-2023	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluación final del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo docente 	<ul style="list-style-type: none"> · Formato Excel de evaluación.

Durante el desarrollo del programa utilizaremos procedimientos eficaces de búsqueda continuada de información, técnicas de enseñanza-aprendizaje continuo que implementen una serie de estrategias que aumenten en calidad y cantidad las habilidades básicas adquiridas.

Conoceremos, participaremos y reflexionaremos sobre la práctica del taller, aprendiendo a colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa, relacionando teoría y práctica e interviniendo en contextos naturales, donde se aprovechan situaciones del día a día para modificar comportamientos o enseñar habilidades diferentes.

**Normas de actuación:**

- Daremos pautas de actuación, ordenes, formas de actuar concretas.
- Utilizaremos técnicas instructivas e instrumentos que faciliten la experiencia directa.
- Otorgaremos ayuda directa mediante demostraciones evitando extensas explicaciones.
- Se actuará con flexibilidad, adaptando la metodología al momento del alumnado, a su progreso personal y estando dispuestos/as a cualquier tipo de modificación.
- Secuenciaremos las actividades de menor a mayor dificultad y con varios pasos para alcanzar lo propuesto.

5. OBJETIVOS Y RESULTADOS**5.1. OBJETIVOS MARCADOS**

En este proyecto nos hemos marcados una serie de objetivos que vienen a dar respuesta a nuestras intenciones de trabajo:

- **Desarrollar en el alumnado habilidades sociales** que permitan favorecer las buenas relaciones entre ellos y utilizar el diálogo como medio fundamental de entendimiento entre los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa e incluyéndolos/as como elementos activos de nuestra sociedad.
- **Procurar la adquisición de aprendizajes significativos y adaptarlos a las necesidades y motivaciones del alumnado**, acercando la cultura tartésica a la comunidad educativa de Andalucía Occidental; incluso en un futuro ampliar el radio de promoción, a bien de difundir toda la riqueza histórica, cultural y el legado del pueblo tartésico en nuestra tierra.
- **Implicar a toda la Comunidad Educativa en los proyectos que se desarrollen en el centro** despertando un especial interés por el patrimonio histórico cultural, logrando así que sea agente activo tanto en el desarrollo del mismo como en su promoción.
- **Crear en torno al alumnado un espacio donde éstos puedan desarrollar sus capacidades creativas, sociales, afectivas, culturales, laborales** y donde



pongan en práctica todo lo que han aprendido con respecto a los animales y plantas que les van a rodear con la puesta en práctica de este proyecto.

- Zooterapia: trabajarán desde la especialización en la alimentación de cada uno de los animales en concreto, hasta su cuidado e higiene.
- Horticultura y Jardinería: Conocer y valorar la vegetación del entorno con el cultivo de plantas aromáticas. Dotaremos al alumnado, en función de las limitaciones y capacidades de cada uno/a, del aprendizaje correspondiente de una tarea o actividad profesional relacionada con nuestro proyecto. Los conocimientos adquiridos se pondrán en práctica a través de role-play en el “Poblado Tartésico”, donde incluimos nuestro proyecto.
 - Valorar los sentimientos de satisfacción que produce la realización y terminación del trabajo, superando las dificultades y aceptando las limitaciones individuales.
 - Difundir y divulgar el PFTVAL como recurso educativo dentro de nuestra comunidad educativa.

5.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- La creación de un vínculo de identidad entre la comunidad educativa y el entorno que nos rodea. Para así conseguir que se adquieran habilidades y destrezas que favorezcan el desarrollo de procesos cognitivos propiciadores de la competencia social y la mejora de la calidad de vida; llegando a ser capaces de desarrollar un aprendizaje encaminado a la adquisición de habilidades que faciliten la comprensión e interacción del entorno y su inclusión en éste.
- El conocimiento del legado tartésico a través de la adquisición de las habilidades necesarias para orientarse en el tiempo y en el espacio utilizando recursos humanos y recursos materiales. Conociendo e interpretando claves, instrumentos y útiles que les dote de toda la información necesaria.
- La mejora del estado cognitivo, motor, social (entendimiento y comunicación) y afectivo.
- El grado de satisfacción del alumnado sobre la evolución de su proceso de aprendizaje, aportándole valoraciones cualitativas y cuantitativas del mismo.



6. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

DIFUSIÓN

La difusión permitirá exponer y dar publicidad a la continuación del proyecto “Poblado Tartésico” y a los resultados obtenidos de su puesta en práctica, a través de diferentes medios que mencionamos a continuación.

El recurso C.D.P.E.E PFTVAL “Cristo Roto” pertenece a la Asociación Obras Cristianas de Gibraleón, por lo que se beneficiará de los medios e instrumentos de los que dispone la propia Asociación para otorgarle al proyecto “Poblado Tartésico” la difusión necesaria para llegar a la mayor parte de la sociedad. Estos medios e instrumentos que referenciamos son:

Redes Sociales: Utilizaremos las redes sociales de Poblado Tartésico para darle difusión al proyecto “Huella Tartésica”, taller del propio instrumento didáctico. Estas son:

Instagram: pobladotartesico

Facebook: <https://www.facebook.com/pobladotartesico/>

Twitter: @pobladotartesico

Web: pobladotartesico.es

“Poblado Tartésico” también dispondrá de un espacio en la Web <https://pobladotartesico.es/> al tratarse de un taller más de los muchos que dan vida a la herramienta didáctica Poblado Tartésico.

Canal de YouTube: El proyecto “Poblado Tartésico” tiene su propio canal de YouTube, por lo que se difunde imágenes del mismo.

Dípticos-Trípticos: Se elaborarán tanto dípticos como trípticos para dar difusión a Poblado Tartésico como herramienta didáctica y en el contenido de los dípticos y trípticos se hará mención al proyecto “Poblado Tartésico”. Estos dípticos y trípticos formarán parte de la publicidad de la que se hará entrega a la comunidad educativa como presentación para promover las visitas de los centros educativos de Andalucía Occidental a Poblado Tartésico, una vez que se puedan reanudar.

Red Profesional de Bibliotecas Públicas Escolares de Huelva.



En la Web de la red profesional de Bibliotecas Públicas Escolares de Huelva, <https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/course/view.php?id=55>, podemos encontrar publicidad del proyecto “Poblado Tartésico”.

DIVULGACIÓN

Carta de presentación y tríptico.

Se le envía por correo ordinario a todos los centros educativos de primaria y secundaria de la provincia de Huelva una carta de presentación con un tríptico para divulgar el proyecto “Poblado Tartésico” con el objetivo de seguir dándonos a conocer y ofreciendo nuestro recurso.

Distintos actos

Durante el curso también se hará divulgación en otros actos como: ferias, jornadas, concursos, etc.

La responsabilidad de dar a conocer nuestro proyecto, queda repartida entre la dirección, un profesor del PFTVAL, y el community manager del departamento informático.

7. EVALUACIÓN

En el proceso de evaluación podemos destacar tres periodos:

Evaluación Inicial: Realizada previamente para el desarrollo de este proyecto, teniendo en cuenta principalmente las necesidades, gustos, y características del alumnado con el que trabajamos, partiendo de los resultados obtenidos en el curso anterior según los registros de evaluación realizados, y mesas redondas con los profesores/as y alumnos/as implicados en el proyecto.

Evaluación procesual: Mediante la recogida continua de datos para ajustar el proceso educativo y efectividad de nuestro proyecto. Usaremos como principal instrumento la observación directa y sistemática en la realización de las tareas encomendadas al alumnado, verificando la efectividad del resultado y satisfacción por el trabajo realizado. Para ello realizaremos en cada jornada una comparativa entre el número de actividades propuestas a cada alumno/a y el número de actividades realizadas con éxito, lo que nos permite observar la evolución de los resultados, y poder reflexionar sobre aspectos como el nivel de dificultad de las actividades para cada alumno/a, la motivación y gusto de cada uno/a por la tarea realizada; y así poder realizar las modificaciones y



7.1. FACTORES DE ÉXITO

Como **factores de éxito** de nuestro proyecto, tendremos en cuenta los siguientes:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos $\geq 75\%$.
- Grado de implicación del equipo PFTVAL $\geq 75\%$.
- Obtención de resultados positivos en las áreas implicadas $\geq 70\%$

7.2. PERIODO DE REFLEXIÓN

Para garantizar la efectividad del proceso de evaluación dispondremos de varios **periodos de reflexión** que nos permitan parar a observar, analizar y valorar los datos que vamos obteniendo, y hemos logrado finalizado el proceso. Por ello destacamos tres periodos o momentos:

- Durante el proceso, observando la evolución semanal o quinquenal del mismo para poder hacer las adaptaciones necesarias al nivel de cada alumno/a, y realizar otras modificaciones que permitan la continuidad del proyecto.
- Al finalizar el programa, analizando los resultados, y realizando propuestas de mejora con el equipo implicado en el proceso.